

**“2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA EN ARGENTINA”**

EXP-UNR N°: 46456/2023

ROSARIO, 11 de marzo de 2024

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaria Académica, Dra. Marcela Coria, eleva para su tratamiento el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Ayudante de 1ª Categoría –dedicación simple- en la asignatura “Antropología Filosófica” de la Escuela de Filosofía de esta Facultad y propone la integración de la Comisión Asesora que intervendrá en la sustanciación del concurso referido,

CONSIDERANDO que lo actuado se ajusta a lo dispuesto en Ordenanza C.S. 763, regulatoria del “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría”.

Que conforme informe de fs. 2, el cargo en cuestión se encuentra en condiciones de ser llamado a concurso dado que se encuentra vacante por jubilación (renuncia definitiva) de la Profesora Claudia González, a partir del 1º de noviembre de 2023.

Que el tema fue tratado y aprobado en la Sesión del Cuerpo del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Ayudante de 1ª Categoría –dedicación simple- en la asignatura “Antropología Filosófica” de la Escuela de Filosofía.

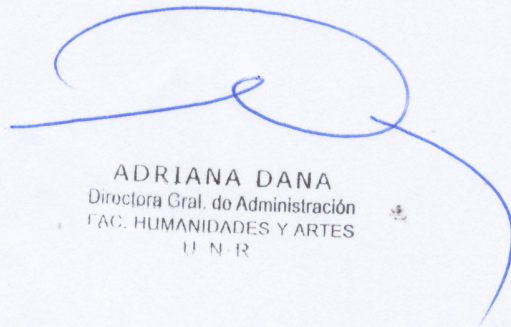
ARTÍCULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a concurso dispuesto en el Artículo 1º de la presente resolución, conforme se desprende del Anexo Único que integra la misma.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la inscripción de aspirantes al concurso que refiere el Artículo 1°, se abrirá por el término de diez días, a partir del 6 de mayo de 2024, con cierre el día 16 de mayo del mismo año.

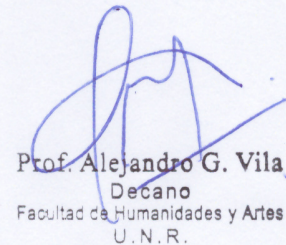
ARTICULO 4°.- Determinar que las solicitudes de inscripción y toda la documentación reglamentaria correspondiente, se recibirá en la Oficina de Concursos de esta Facultad, de lunes a viernes de 9 hs. a 13 hs. El día de cierre de inscripción se recibirá hasta las 16 hs.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 055/2024



ADRIANA DANA
Directora Gral. de Administración
FAC. HUMANIDADES Y ARTES
U.N.R.



Prof. Alejandro G. Vila
Decano
Facultad de Humanidades y Artes
U.N.R.

///.-RES. C.D. N° 055/2024

ANEXO ÚNICO

Asignatura: “Antropología Filosófica” de la Escuela de Filosofía.

Cargo: Ayudante de 1ª Categoría –dedicación simple-

Comisión Asesora

Miembros docentes titulares:

Braicovich, Rodrigo (UNR) (DNI: 26.356.981)

Balla, Mariano (UNR) (DNI: 20.882.477)

Pellegrini, Romina (UNR) (DNI: 23.913.945)

Miembros docentes suplentes:

Trapani, Daniel (UNR) (DNI: 12.324.127)

Donner, Federico (UNR) (DNI: 26.375.852)

Hernández, Anabel (UNR) (DNI: 21.885.202)

Miembro graduado titular:

Funes, María Florencia (DNI: 36.563.986)

Miembro graduado suplente:

Perreta, Tromen (DNI: 35.447.867)

Miembro estudiantil titular:

Rosenvitz, Ignacio (DNI: 40.115.489)

Miembro estudiantil suplente:

Montenegro, Milagros (DNI: 41.656.827)